



Proyecto de Presupuesto General del Estado Vigencia Fiscal 2008

Septiembre de 2007

NOTA INTRODUCTORIA

El Dr. Héctor Alexander, Ministro de Economía y Finanzas, entregó al Presidente de la Honorable Asamblea Legislativa, H.D. Pedro Miguel González el pasado 27 de septiembre, el proyecto de Ley por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2008.

En la exposición de motivos, el Dr. Alexander dejó sentado que el proyecto refleja la estrategia fiscal y financiera del gobierno, como uno de los pilares de su Política Económica y Social, expresado en la “Visión Estratégica de Desarrollo Económico y de Empleo hacia el 2009”.

Los cinco pilares sobre los que descansa la mencionada Visión, son Reducir la Pobreza y Mejorar la Distribución del Ingreso; Desarrollo de Capital Humano; Crecimiento Económico para Generar Empleo, Saneamiento de las Finanzas Públicas y Reforma y Modernización del Estado.

NOTA INTRODUCTORIA

Dentro de ese contexto, el Ministro del MEF indicó que el Presupuesto General del Estado para el 2008 asciende a B/. 8,321.7 millones, definido dentro de un entorno favorable de crecimiento económico. En el mismo se contempla un déficit no mayor del 1 % del PIB. Dicho presupuesto implica un aumento de B/. 449.3 millones con respecto al 2007. Por su parte, el Presupuesto de Funcionamiento, que totaliza B/. 5,600.0 millones, refleja la caída del peso relativo de la deuda pública.

El proyecto de ley que ahora corresponde analizar a los Honorables Diputados, consulta necesidades prioritarias de la comunidad y ofrecerá las respuestas de acuerdo a los recursos con que se cuenta, que gracias a la ejecución exitosa del plan estratégico de desarrollo económico, hoy el Estado cuenta con mayores ingresos y puede redistribuir de una manera más equitativa los recursos de todos los contribuyentes.

La información que ofrecemos a continuación, presenta a grandes rasgos, los aspectos más relevantes de los ingresos, así como aspectos legales importantes. Todos estos elementos vierten información que coadyuvan al esclarecimiento al manejo transparente de los ingresos del fisco.

En términos cuantitativos, el Proyecto de Presupuesto 2008, se resume como sigue:

Presupuesto General del Estado

Vigencia Fiscal 2008

INGRESOS (en millones)		GASTOS (en millones)	
▪ Ingresos corrientes	B/. 5,788.9	▪ Funcionamiento	B/. 5,600.0
▪ Ingresos de capital	B/. 2,532.8	▪ Inversión	B/. 2,721.7
Total	B/. 8,321.7	Total	B/. 8,321.7

Cumpliendo un mandato constitucional, en representación del Órgano Ejecutivo, el ministro de Economía y Finanzas de la República de Panamá, Dr. Héctor Alexander, presentó a la Honorable Asamblea Nacional de Diputados, el proyecto de Ley de Presupuesto para la vigencia fiscal 2008, elaborado de conformidad con las disposiciones legales que rigen esta materia.

NOTA INTRODUCTORIA

ANTECEDENTES

ESTRATEGIAS

Desde que se inició nuestro gobierno, se implementó una estrategia de acciones encaminadas a estabilizar y fortalecer las finanzas públicas por la importancia que éstas tienen no sólo para facilitar la profundización del rol social del gobierno, sino también para crear un mejor ambiente para el establecimiento y desarrollo de la dinámica privada.

GASTOS SUPERABAN LOS INGRESOS

El Sector Público no Financiero (SPNF), llegó a B/.691.0 millones en el 2004, es decir 5.0% del PIB, lo cual era insostenible. En este caso, el problema no sólo era el tamaño del déficit, sino que parte importante del mismo se originaba porque los gastos corrientes eran superiores a los ingresos corrientes. Había un ahorro negativo, lo que implicaba pedir prestado para financiar gastos de operaciones; algo inaceptable en una estrategia financiera prudente. En efecto, el ahorro corriente fue negativo en B/.217.0 millones en el SPNF en el año 2004. El deterioro fiscal-financiero reflejaba una situación crítica de las finanzas de la Caja de Seguro Social (CSS), que tenía un déficit actuarial de más de B/.4,000 millones, y presentaba ya un déficit operacional de caja (no cubría sus egresos con sus ingresos).

NOTA INTRODUCTORIA

METAS FINANCIERAS SE CUMPLEN

Frente a esta situación, el Gobierno diseñó una estrategia clara en materia de finanzas públicas, con el propósito de mantenerlas sólidas, sostenibles, y resolver los problemas financieros estructurales.

Las metas financieras programadas contemplan:

- a) Reducir paulatinamente el déficit fiscal;
- b) b) Aumentar el ahorro corriente, con el objetivo de financiar, a través del tiempo, una porción creciente del programa de inversiones públicas;
- c) c) Reducir el peso relativo del gasto en servicios personales e intereses con respecto al ingreso corriente;
- d) d) Mejorar el perfil de la deuda, en cuanto a su madurez y sus condiciones de riesgo-costo.

SE LOGRAN OBJETIVOS

El resultado de la administración financiera refleja el logro de los objetivos propuestos, que fueron facilitados por la reforma fiscal y la de la CSS, así como un mayor crecimiento económico. Además, el manejo fiscal y presupuestario se ha fortalecido en su transparencia y eficacia.

NOTA INTRODUCTORIA

La implementación de la estrategia financiera, implicó transformar un déficit de caja del SPNF del 5% del PIB en el año 2004 a un superávit de 0.5% en el 2006. El ahorro del SPNF, que fue negativo en B/.217 millones en el 2004, pasó a un ahorro de aproximadamente B/.577 millones. El cambio del ahorro corriente de casi B/.800 millones, se utilizó para cerrar la brecha que existía de insuficiencia de recursos para pagar operaciones y para financiar el aumento en la inversión pública. La relación deuda al Producto Interno Bruto que era 0.70 en el año 2004, llegó a 0.61 en el 2006; a su vez, el plazo promedio de pago pasa de 12 a 16 años. En el 2007 se continúa el fortalecimiento de las finanzas públicas. Nuestra estrategia ha permitido desarrollar un fuerte programa de inversiones públicas y un mejor ambiente para la inversión privada. En este sentido el manejo financiero y la política fiscal ha sido un éxito.

MONTOS DEL PRESUPUESTO

El Presupuesto General del Estado para el año 2008 asciende a la suma de B/.8,321.7 millones. El mismo se ha definido dentro de un entorno favorable de crecimiento económico. En el presupuesto del 2008 se proyecta un déficit no mayor del 1% del PIB. Así mismo, el ahorro corriente continuará jugando un papel importante en el financiamiento de las inversiones. Esto va a permitir que se siga reduciendo el peso de la deuda en las finanzas públicas. A su vez, el nivel de inversión real (no financieras) para el 2008 es B/.1,703.0 millones, que implica un aumento de B/.449.3 millones de Balboas con respecto al 2007.

NOTA INTRODUCTORIA

El Presupuesto de Funcionamiento, que totaliza B/.5,600.0 millones, refleja la caída del peso relativo de la deuda pública, con su implicación favorable en el pago de intereses.

El presupuesto de inversiones contiene importantes proyectos, algunos de los cuales ya iniciaron su ejecución. Estos proyectos tienden a aumentar la productividad y competitividad del país, así como la calidad de vida de la población. Podemos resaltar: En el sector educativo, se destaca el programa de asistencia nutricional en las escuelas a nivel primario con un monto de B/.17.6 millones, el fortalecimiento de los recursos para la construcción y rehabilitación de escuelas por B/.25.7 millones, fondos importantes para el equipamiento de los centros educativos y el fortalecimiento de la tecnología educativa por B/.37.0 millones, con programas como conéctate al conocimiento, que tiene un monto de B/.12.0 millones, English for Life con B/.5.5 millones, y Equipo de Computadoras por B/.14.0 millones. Además, vale resaltar los fondos sin precedentes que se están asignando para el programa de becas a todo nivel al cual se han destinado B/.71.0 millones, y para los programas relacionados con investigación y desarrollo B/.15.7 millones. Hay que destacar el programa masivo de capacitación en diversas áreas que está desarrollando el INADEH, al cual se ha destinado B/.81.1 millones. Es digno de mención, como complemento cultural, las inversiones que se estarán realizando en el campo deportivo, en las que resaltan la construcción de la primera etapa de de la Ciudad Deportiva, para los cuales se han destinado B/.16.7 millones.

NOTA INTRODUCTORIA

En el sector salud, que juega un rol importante en la capacidad productiva del individuo, y en su calidad y expectativa de vida, se destacan el proyecto de saneamiento de la ciudad y la bahía con B/.42.2 millones, el de Telemedicina y Teleradiología, focalizados para servir áreas apartadas del país, y la continuación en forma importante, de las inversiones necesarias para ir mejorando la cobertura en la producción y distribución de agua potable a nivel nacional.

En el sector transporte, sobresalen la ampliación y rehabilitación de la carretera Transístmica con B/.24.0 millones, la Cinta Costera con B/.75.0 millones, mejoramiento de la Carretera Panamericana con B/.18.0 millones, Rehabilitación de la Carretera Bayano Tortí - Aguas Frías con B/.9.0 millones, Construcción del Paso Vehicular Ricardo J. Alfaro – Ave La Paz B/.9.0 millones, Rehabilitación de la Autopista Arraiján Chorrera con B/.5.1 millones, Rehabilitación del Camino Llano Cartí con B/.5.0 millones, Carretera Divisa Las Tablas con B/.4.6 millones, Camino Boquete Potrerillo con B/.4.3 millones. Vale resaltar la continuación de la Modernización del Aeropuerto Internacional de Tocumen a un costo aproximado de B/.21.0 millones.

Los programas de vivienda también están considerados en forma muy importante, con énfasis en su focalización, con B/.36.1 millones.

Los recursos del Canal de Panamá llegarán a todos los panameños, a través de diferentes proyectos de inversión tales como: el PRODEC con B/.100.0 millones, educación con B/.38.6 millones, INADEH con B/.80 millones, Fideicomiso de Colón con B/.8.3 millones, Consejos Consultivos con B/.18.2 millones.

NOTA INTRODUCTORIA

B/.4,093.0 millones para el sector social (49.2% del presupuesto)

- **75 mil familias en la red de oportunidades**

Uno de los objetivos más importantes del Gobierno Nacional dentro de su Visión Estratégica de Desarrollo Económico y de Empleo hacia el 2009 es la reducción de la pobreza y especialmente la pobreza extrema. Con este propósito el Gobierno Nacional con apoyo del BID y Banco Mundial ha implementado el Programa de la Red de Oportunidades cuyo objetivo a mediano plazo es romper el círculo de transmisión intergeneracional de la pobreza, mediante el fortalecimiento del capital humano de las familias en extrema pobreza. A corto plazo y por un período de cinco años el programa otorga un subsidio directo de B/.35 mensuales a las familias beneficiarias con el compromiso de éstas de enviar sus hijos menores a la escuela y, que los niños menores de cinco años y las mujeres embarazadas y lactantes asistan a los centros de salud y cumplan con los controles del embarazo, vacunación y el monitoreo del crecimiento de los niños. Durante el presente año el programa beneficiará con subsidios a 50,000 familias en más de 150 corregimientos que presentan los más altos índices de pobreza, en los cuales ha sido necesario fortalecer la oferta de servicios de salud y educación para hacer frente a una mayor demanda de estos servicios. Durante el año 2008, la Red de Oportunidades incluirá 25,000 hogares adicionales, con lo cual se lograría cubrir con subsidios directos a 75,000 familias que constituyen el total de la población en pobreza extrema, que representa el objetivo del programa.

NOTA INTRODUCTORIA

La Red de Oportunidades, además de los subsidios directos a las familias en extrema pobreza, irá acompañada de la ampliación de los servicios de educación, de salud, de agua y saneamiento, de capacitación para el trabajo, de mejoramiento productivo y el mejoramiento de los caminos de penetración en los corregimientos seleccionados y, a la vez, de un sistema de monitoreo y evaluación, con el fin de vigilar el cumplimiento de las familias beneficiarias de sus responsabilidades, y el logro de los objetivos establecidos.

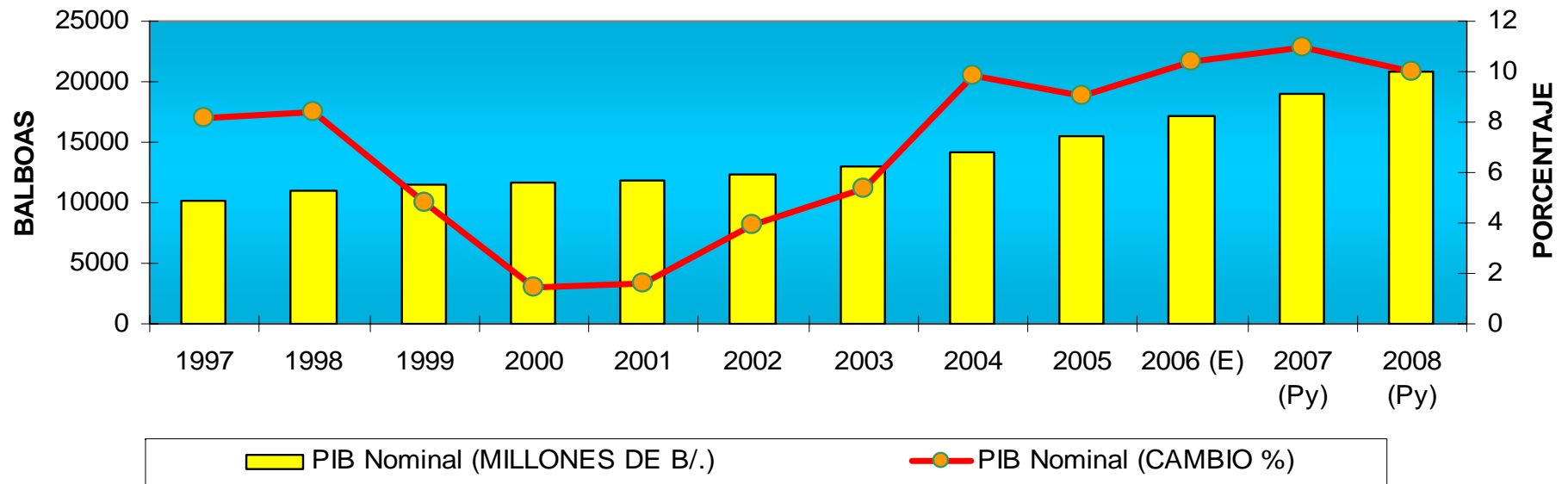
El Presupuesto de los Sectores Sociales asciende a la suma de B/.4,093.0 millones, que representa el 49.2% del presupuesto, en comparación con el 47.4% del año 2007. Este presupuesto tiene como propósito mejorar las capacidades de los panameños, focalizando mejor los recursos destinados a los grupos vulnerables con altos niveles de pobreza.

Contenido

- Supuestos Macroeconómicos
- Programa Presupuestario
 - Programa de Ingresos
 - Programa de Gastos
 - Programa de Inversión
 - Modernización de la Gestión Presupuestaria Institucional
- Proyecto de Presupuesto 2008
- Balance Fiscal
- Inflexibilidad Presupuestaria
- Política Sectorial del Gasto
- Presupuesto de Inversiones Públicas
- Servicio de la Deuda del Sector Público

PRODUCTO INTERNO BRUTO 1997 - 2008

(A PRECIOS CORRIENTES)



AÑO	PIB Nominal		PIB REAL: BASE 1996	
	MILLONES DE B./.	CAMBIO(%)	MILLONES DE B./.	CAMBIO(%)
1997	10,084.1	8.2	9,924.4	6.5
1998	10,932.5	8.4	10,653.0	7.3
1999	11,456.3	4.8	11,070.3	3.9
2000	11,620.5	1.4	11,370.9	2.7
2001	11,807.5	1.6	11,436.2	0.6
2002	12,272.4	3.9	11,691.1	2.2
2003	12,933.8	5.4	12,182.8	4.2
2004	14,204.8	9.8	13,099.2	7.5
2005	15,488.7	9.0	14,004.8	6.9
2006 (E)	17,097.1	10.4	15,141.9	8.1
2007 (Py)	18,977.8	11.0	16,353.2	8.0
2008 (Py)	20,875.5	10.0	17,661.5	8.0

Supuesto Macroeconómico

Estimación de Ingresos Corrientes del Gobierno Central 2008

- 2008 PIB Nominal en 10% Real 8.0%
- La presión tributaria se estima en 10% 2008.
- Estimado de ingresos 2007: real de enero a julio y estimado de agosto a diciembre.

Supuesto Macroeconómico

Estimación de Ingresos Corrientes (cont.)

- 2007 B/.74.0 millones y 2008 B/.74.0 millones de intereses del Fondo Fiduciario.
- 2008 se incorporan B/.662.3 millones provenientes de peajes, dividendos y servicios públicos a pagar por la Autoridad del Canal de Panamá.
- 2008 se incorporan B/.40.0 millones de dividendos de Cable and Wireless y B/.44.0 millones de las empresas eléctricas.
- 2008 B/.295.6 millones de aporte al fisco de las Entidades Públicas, en donde el Banco Nacional de Panamá aporta B/.100.0 millones.

Incidencia en los Gastos 2008

- Impacto de la Ley 51 de Seguridad Social B/.116.8M
 - Programa de Invalidez, Vejez y Muerte B/. 75.0M
 - Programa Enfermedad y Maternidad B/. 25.0M
 - Incremento cuota patronal (1.0%) B/. 16.8M

- Aumentos Salariales B/. 50.2M
 - Seguridad Pública B/. 3.7M
 - Educadores (B/.26.50 c/u) B/.10.7M
 - Enfermeras y Auxiliares B/. 0.8M
 - Sicólogos B/. 0.5M
 - Ciencias Agrícolas B/. 1.8M
 - Salario Mínimo B/. 7.9M
 - Otros Aumentos (Leyes Especiales) B/.24.8M

- Energía: Combustible /Subsidio tarifa B/.33.0M

Programa de Ingresos Públicos 2008

- Elaboración del Presupuesto de Ingresos en base a las estimaciones del comportamiento de la economía.
- Racionalización y **Simplificación** de la Administración Tributaria
- Cumplimiento de los **principios de unidad** y universalidad del presupuesto
- Adopción de medidas que promuevan y faciliten el cumplimiento voluntario y oportuno de las **obligaciones tributarias**, y medidas de gestión de cobro que mejoren los niveles de recaudación.
- Gestión ante las empresas **privatizadas** del reparto de **dividendos** de utilidad y la optimización de los aportes de las Empresas Públicas.

Programa de Gasto Público 2008

- El peso relativo de los gastos corrientes (incluyendo los servicios personales) con relación a los ingresos corrientes, decrece en el tiempo, fortaleciendo la capacidad de ahorro para financiar las inversiones públicas.
- El monto del valor de los contratos por **Servicios Especiales**, no podrá ser superior al **2%** del monto total de la planilla de Servicios Personales de Funcionamiento, ni de Inversiones.
- No se pagarán pasajes aéreos en primera clase a ningún funcionario.

Programa de Inversiones Públicas 2008

- Tienen **prioridad** los proyectos en ejecución, garantizándose los recursos para su continuidad.
- Se incluyen los proyectos de los sectores de salud, educación, vivienda, agropecuario, transporte, turismo, seguridad ciudadana, apoyo a la micro y pequeña empresa, desarrollo sostenible de Darién, Chiriquí, Bocas del Toro, desarrollo de las comunidades marginadas y obras comunitarias, Consejos Consultivos, PRODEC, PROINLO, PRODEM, PRONAT, financiados con recursos del Canal, del Fondo Fiduciario para el Desarrollo, Fideicomiso de Colón, ingresos propios del Estado y donaciones.

Programa de Inversiones Públicas 2008

(Continuación)

- Los proyectos de inversión propuestos deben cumplir con todos los procesos administrativos y etapas previas a su ejecución y presentar su respectivo **cronograma** mensual de ejecución física y financiera de la obra.
- Las solicitudes de equipos y maquinarias deben contar con la **justificación** de su necesidad, el detalle y especificaciones para cada caso, las cantidades requeridas y los costos unitarios y totales estimados.

Modernización de la Gestión Presupuestaria Institucional

- Aplicación de **indicadores de gestión**, que permitan hacer una asignación de recursos más adecuada, procurando mejorar los niveles de ejecución y una mayor eficiencia en el uso de los recursos asignados.
- Mejoramiento del desarrollo de las capacidades técnicas del recurso humano de las entidades públicas, mediante la **capacitación** en temas sobre **presupuesto público**, programación y administración de inversiones y gestión por resultados.
- Dotación de **herramientas informáticas** que faciliten la simplificación y automatización de procesos y manejo de la información financiera y presupuestaria.
- Cada institución pública deberá revisar y adecuar su organización, a fin de **eliminar duplicidades de funciones** y establecer un proceso de racionalización de sus estructuras administrativas y de recursos humanos.
- Desarrollo de acciones y mecanismos encaminados a promover la **transparencia** en la administración del Estado.

Proyecto de Presupuesto 2008

(En Millones de Balboas)

DETALLE	GOBIERNO CENTRAL	INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS	EMPRESAS PUBLICAS	INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	TOTAL
INGRESOS	<u>4,622</u>	<u>1,891</u>	<u>492</u>	<u>1,316</u>	<u>8,321</u>
CORRIENTES	3,106	1,810	408	465	5,789
DE CAPITAL	1,516	81	84	851	2,532
GASTOS	<u>4,143</u>	<u>2,462</u>	<u>500</u>	<u>1,216</u>	<u>8,321</u>
CORRIENTES	2,582	1,891	303	269	5,045
DE CAPITAL	1,561	571	197	947	3,276
Inversión	1,050	569	180	923	2,722
Amortización	511	2	17	24	554
BALANCE	479	-571	-8	100	0

NOTA: Las cifras corresponden a valores netos que excluyen las transferencias interinstitucionales

AREA

Resumen de Ingresos y Gastos del Sector Público

(EN MILLONES DE BALBOAS)

GRUPOS INSTITUCIONALES	INGRESOS			GASTOS		
	CORRIENTES	DE CAPITAL	TOTAL	CORRIENTES	DE CAPITAL	TOTAL
0. GOBIERNO CENTRAL	3,370	1,519	4,889	3,073	1,816	4,889
1. INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS	2,207	295	2,502	1,921	581	2,502
2. EMPRESAS PUBLICAS	564	162	726	483	243	726
3. INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	467	851	1,318	364	954	1,318
TOTAL	6,608	2,827	9,435	5,841	3,594	9,435
MENOS TRANSFERENCIAS INTERINSTITUCIONALES	819	295	1,114	819	295	1,114
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	5,789	2,532	8,321	5,022	3,299	8,321

Resumen de Ingresos y Gastos del Presupuesto General del Estado

(EN MILLONES DE BALBOAS)

GRUPOS INSTITUCIONALES		INGRESOS			GASTOS		
		CORRIENTES	DE CAPITAL	TOTAL	CORRIENTES	DE CAPITAL	TOTAL
GOBIERNO CENTRAL	(R)2008	3,370	1,519	4,889	3,073	1,816	4,889
	(M)2007	3,186	1,298	4,484	2,853	1,631	4,484
INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS	(R)2008	2,207	295	2,502	1,921	581	2,502
	(M)2007	1,877	345	2,222	1,793	429	2,222
EMPRESAS PUBLICAS	(R)2008	564	162	726	483	243	726
	(M)2007	521	67	588	433	155	588
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	(R)2008	467	851	1,318	364	954	1,318
	(M)2007	418	744	1,162	325	837	1,162
TOTAL	(R)2007	6,608	2,827	9,435	5,841	3,594	9,435
	(M)2006	6,002	2,454	8,456	5,404	3,052	8,456
MENOS TRANSFERENCIAS INTERINSTITUCIONALES	(R)2008	819	295	1,114	819	295	1,114
	(M)2007	699	204	903	699	204	903
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	(R)2008	5,789	2,532	8,321	5,022	3,299	8,321
	(M)2007	5,303	2,250	7,553	4,705	2,848	7,553

(R) RECOMENDADO (M) MODIFICADO

Ingresos Corrientes y de Capital

Sector Público. Proyecto 2008

(En Miles de Balboas)

DETALLE	REAL 2006 1	MODIFICADO 2007 2	ESTIMADO 2007 3	PROYECTO 2008 4	DIFERENCIA 5=4-3
TOTAL	6,696.2	7,553.0	7,771.2	8,321.7	550.5
INGRESOS CORRIENTES	5,078.8	5,303.0	5,551.2	5,788.9	237.7
TRIBUTARIOS	2,802.4	2,752.3	3,017.6	3,390.0	372.4
NO TRIBUTARIOS	1,621.8	1,780.7	1,830.2	1,652.9	-177.3
FONDOS INCORPORADOS	36.0	36.5	31.5	33.5	2.0
FONDO FIDUCIARIO	56.1	74.0	74.0	74.0	0.0
OTROS INGRESOS CORR.	562.5	659.5	597.9	638.5	40.6
INGRESOS DE CAPITAL	1,617.4	2,250.0	2,220.0	2,532.8	312.8
RECURSOS PROPIOS	861.4	829.6	1,167.8	875.3	-292.5
RECURSOS DEL CREDITO	485.8	1,227.7	913.3	1,360.2	446.9
SALDO CAJA Y BANCO	113.7	162.7	111.4	195.3	83.9
DONACIONES	156.5	30.0	27.5	102.0	74.5

Egresos por Grupo de Gastos

Sector Público. Proyecto 2008

(En Millones de Balboas)

DETALLE	REAL 2006 1	MODIFICADO 2007 2	ESTIMADO 2007 3	PROYECTO 2008 4	DIFERENC. 5=4-3
TOTAL	6,399.9	7,553.0	7,107.0	8,321.7	1,214.7
OPERACION	3,562.5	3,919.6	3,727.3	4,239.6	512.3
Servicios Personales	1,603.4	1,808.1	1,750.2	1,936.4	186.2
Servicios no Personales	449.8	492.2	456.3	574.7	118.4
Materiales y Suministros	232.6	302.8	285.4	366.5	81.1
Maquinaria y Equipo	19.5	30.7	22.5	30.9	8.4
Transferencias Corrientes	1,161.6	1,231.6	1,160.7	1,270.5	109.8
Inversion Financiera	1.6	2.2	1.9	2.1	0.2
Asignaciones Globales	47.9	14.9	14.0	15.7	1.7
Seguro Educativo	46.1	37.1	36.3	42.8	6.5
SERVICIO DE LA DEUDA	1,139.2	1,448.1	1,444.7	1,360.1	-84.6
Intereses	767.9	818.8	815.4	814.2	-1.2
Amortización	371.3	629.3	629.3	545.9	-83.4
INVERSIONES	1,698.2	2,185.3	1,935.0	2,722.0	787.0
No Financiera	917.4	1,330.4	1,128.4	1,703.0	574.6
Financieras	780.8	854.9	806.6	1,019.0	212.4

Ingresos Corrientes del Gobierno Central

Modificado 2007, Estimado 2007 y Proyecto 2008

(En Millones de Balboas)

DETALLE			RECOM. 2008 3.0	VARIACION (2008-2007)	
	MODIFICADO	ESTIMADO		Absoluta (3-2)	%
	2007 1.0	2007 2.0			
INGRESOS CORRIENTES	3,186	3,418	3,370	-48	-1.4
TRIBUTARIOS	1,686	1,908	2,067	159	8.3
DIRECTOS	889	1,002	1,078	76	7.6
RENTA	750	860	927	67	7.8
SEGURO EDUCATIVO	37	37	43	6	16.2
PROPIEDAD Y PATRIMONIO	102	105	108	3	2.9
INDIRECTOS	797	906	989	83	9.2
ITBM	309	373	410	37	9.9
IMPORTACION	283	323	355	32	9.9
EXPORTACION	0	0	0	0	0.0
PROD. VENTA Y CONS.SELECT.	166	168	182	14	8.3
SOBRE ACTOS JURIDICOS	30	33	33	0	0.0
OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS	9	9	9	0	0.0
NO TRIBUTARIOS	1,377	1,393	1,185	-208	-14.9
RENTA DE ACTIVOS	13	47	14	-33	-70.2
PART. UTILID.DE EMPRESAS	622	593	363	-230	-38.8
TRANSF. CORRIENTES	4	4	5	1	25.0
TASAS Y DERECHOS	445	465	493	28	6.0
CONTRIBUCION DE MEJORAS	2	2	0	-2	-100.0
INGRESOS VARIOS	24	15	15	0	0.0
APORTE AL FISCO	267	267	295	28	10.5
OTROS INGRESOS CORRIENTES	84	84	84	0	0.0
SALDO EN CAJA Y BANCO	1	1	0	-1	-100.0
FONDOS INCORPORADOS	38	32	34	2	6.3

Ingresos de Capital del Gobierno Central

Modificado 2007, Estimado 2007 y Proyecto 2008

(En Millones de Balboas)

Detalle	MODIFICADO	ESTIMADO	RECOM.	VARIACION	
	2007	2007	2008	ABSOLUTA	%
	1	2	3	(3-2)	(3/2)
<i>INGRESOS DE CAPITAL</i>	<i>1,298</i>	<i>901</i>	<i>1,519</i>	<i>618</i>	<i>68.6</i>
Recursos Propios	20	20	17	-3	-15.0
Recursos del Crédito	1,221	835	1,319	484	58.0
Crédito Interno	52	16	20	4	25.0
Crédito Externo	1,169	819	1,299	480	58.6
Donaciones y Transf.	27	18	125	107	594.4
Saldo en Caja y Banco	30	28	58	30	107.1

Balance Preliminar

Gobierno Central

(En Millones de Balboas)

DETALLE	MODIFICADO	ESTIMADO	PROYECTO	VARIACION	
	2007	2007	2008	ABSOLUTA	RELATIVA
	1	2	3	(3-2)	(3/2)
TOTAL	4,484	4,319	4,889	570	13
OPERACION	2,077	2,044	2,292	248	12
Servicios Personales	1,038	1,034	1,109	75	7
Servicios no Personales	152	143	176	33	23
Materiales y Suministros	87	78	115	37	47
Maquinaria y Equipo	14	14	11	-3	-21
Transferencias Corrientes	740	730	828	98	13
Asignaciones Globales	9	9	10	1	11
Seguro Educativo	37	36	43	7	19
SERVICIO DE LA DEUDA	1,384	1,384	1,303	-81	-6
Intereses	790	790	792	2	0
Amortización	594	594	511	-83	-14
INVERSIONES	1,023	891	1,294	403	45
Directas	832	700	1,050	350	50
Transferencias de Capital	191	191	244	53	28

Inflexibilidad Presupuestaria

Años 2006 - 2008

(En Millones de Balboas)

DETALLE	REAL		MODIFICADO		ESTIMADO		RECOMENDADO	
	2006 DEVENGADO	PARTICIPACION PORCENTUAL	2007 DEVENGADO	PARTICIPACION PORCENTUAL	2007 DEVENGADO	PARTICIPACION PORCENTUAL	2008 DEVENGADO	PARTICIPACION PORCENTUAL
TOTAL	6,399.9	100.0	7,553.0	100.0	7,107.0	100.0	8,321.7	100.0
FUNCIONAMIENTO	4,701.7	73.5	5,367.7	71.1	5,172.0	72.8	5,599.7	67.3
Gastos Inflexibles	4,403.8	68.8	5,016.0	66.4	4,862.5	68.4	5,165.0	62.1
Servicios Personales	1,603.4	25.1	1,808.1	23.9	1,750.2	24.6	1,936.4	23.3
Alquileres	27.4	0.4	35.0	0.5	32.6	0.5	40.8	0.5
Servicios Básicos	120.5	1.9	124.0	1.6	118.8	1.7	147.6	1.8
Servicios Comerciales y F.	173.7	2.7	182.5	2.4	177.3	2.5	214.7	2.6
Materiales y Suministros 1/	130.3	2.0	147.4	2.0	140.0	2.0	150.0	1.8
Compras de Existencia	1.6	0.0	2.2	0.0	1.9	0.0	2.1	0.0
Transferencias Corrientes 2/	1,161.6	18.2	1,231.6	16.3	1,160.7	16.3	1,270.5	15.3
Servicio de la Deuda	1,139.2	17.8	1,448.1	19.2	1,444.7	20.3	1,360.1	16.3
FECE y otros /3	46.1	0.7	37.1	0.5	36.3	0.5	42.8	0.5
Gastos Flexibles	297.9	4.7	351.7	4.7	309.5	4.4	434.7	5.2
Servicios No Personales	128.2	2.0	150.7	2.0	127.6	1.8	171.6	2.1
Materiales y Suministros	102.3	1.6	155.4	2.1	145.4	2.0	216.5	2.6
Maquinaria y Equipo	19.5	0.3	30.7	0.4	22.5	0.3	30.9	0.4
Asignaciones Globales	47.9	0.7	14.9	0.2	14.0	0.2	15.7	0.2
INVERSION	1,698.2	26.5	2,185.3	28.9	1,935.0	27.2	2,722.0	32.7
No Financiera	917.4	14.3	1,330.4	17.6	1,128.4	15.9	1,703.0	20.5
Financiera	780.8	12.2	854.9	11.3	806.6	11.3	1,019.0	12.2

Nota: Los Valores son netos (excluye las transferencias inter-institucionales)

1/ Comprende: Medicinas, oxígeno y otros; compra de instrumental medico quirurgico; compra de agua y quimicos del IDAAN

2/ Incluye pensiones y jubilaciones, subsidios e indemnizaciones de la seguridad social.

3/ Financiados con el Seguro Educativo

Presupuesto según Sector de Actividad

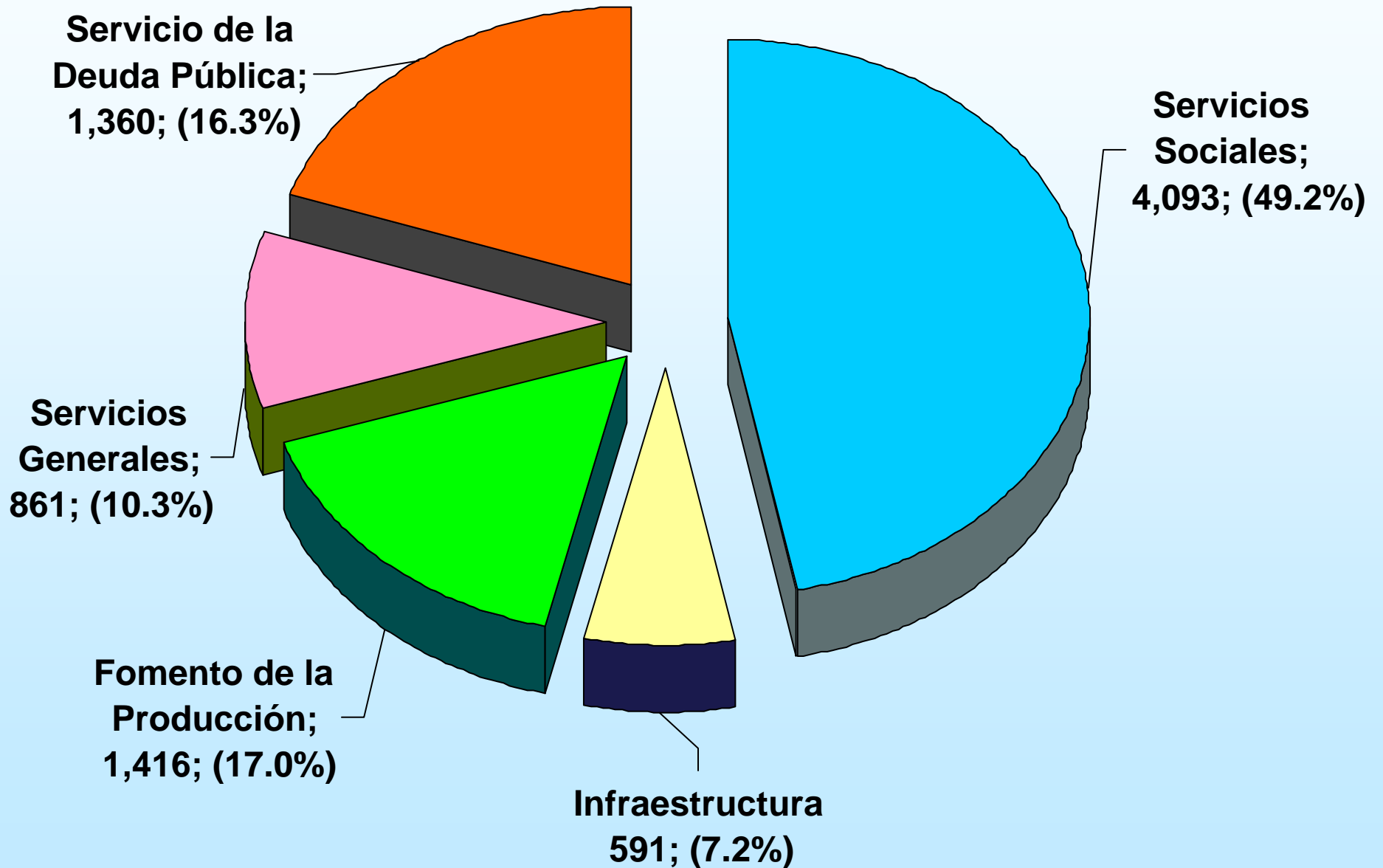
Modificado 2007, Estimado 2007 y Proyecto 2008

(En Millones de Balboas)

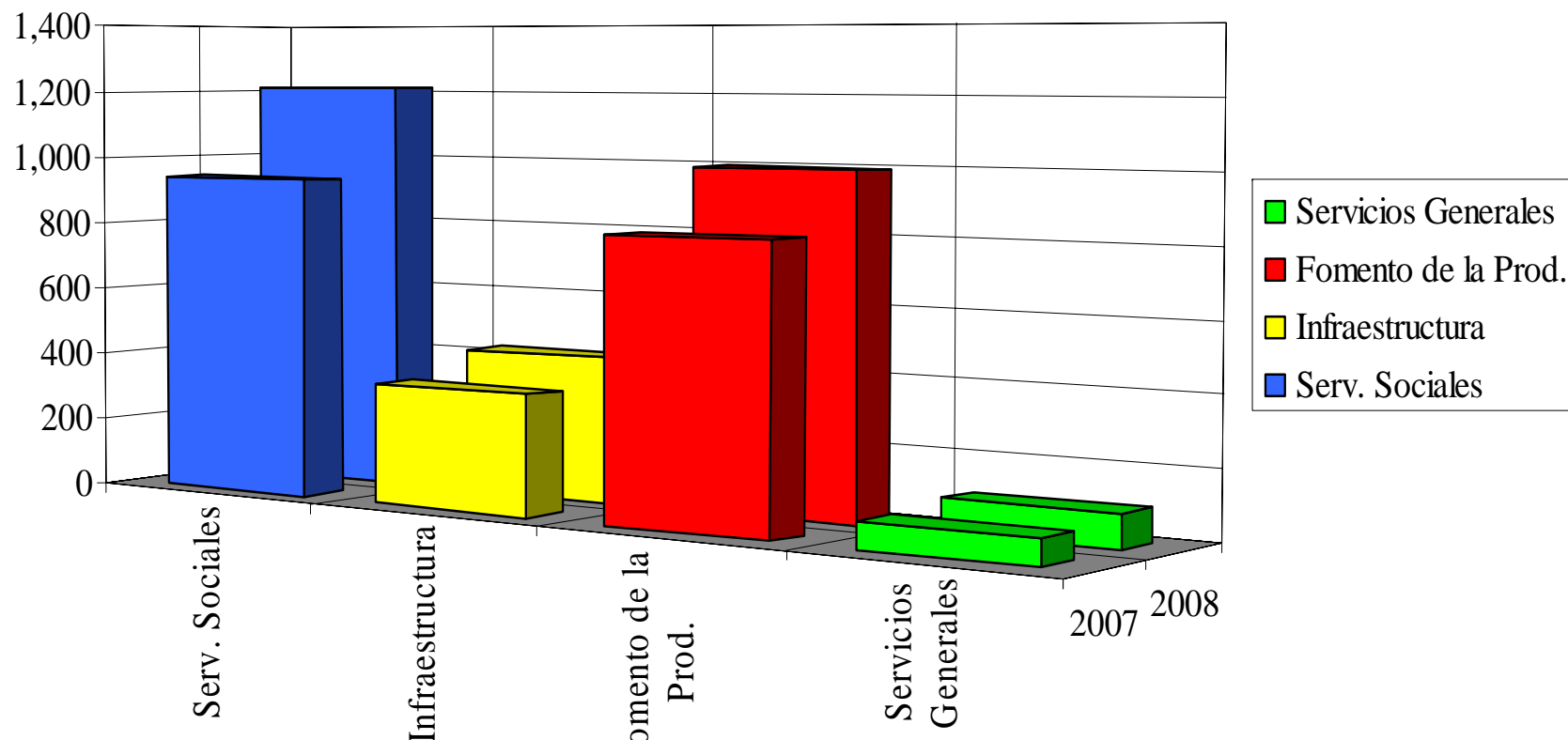
SECTOR	MODIFICADO 2007		ESTIMADO 2007		PROYECTO 2008		VARIACION	
	B/.	%	B/.	%	B/.	%	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTAL	<u>7,553</u>	<u>100</u>	<u>7,107</u>	<u>100</u>	<u>8,321</u>	<u>100</u>	<u>1,214</u>	<u>17.1</u>
Servicios Sociales	3,662	48.5	3,367	47.4	4,093	49.2	726	21.6
Educacion	916	12.1	879	12.4	1,043	12.5	164	18.7
Salud	1,228	16.3	1,111	15.6	1,387	16.7	276	24.8
Trabajo	966	12.8	930	13.1	1,021	12.3	91	9.8
Vivienda	284	3.8	222	3.1	242	2.9	20	9.0
Multisocial	268	3.5	225	3.2	400	4.8	175	77.8
Infraestructura	483	6.4	412	5.8	591	7.1	179	43.4
Fomento de la Producción	1,123	14.9	1,143	16.1	1,416	17.0	273	23.9
Agropecuario	266	3.5	249	3.5	295	3.5	46	18.5
Industria, Comercio y Turismo	355	4.7	456	6.4	522	6.3	66	14.5
Finanzas	502	6.6	438	6.2	599	7.2	161	36.8
Servicios Generales	837	11.1	740.0	10.4	861	10.3	121	16.4
Servicio de la Deuda Pública	1,448	19.2	1,445.0	20.3	1,360	16.3	-85	-5.9

Presupuesto según Sector de Actividad

Proyecto 2008



**PRESUPUESTO DE INVERSIONES PUBLICAS
ESTIMADO 2007 Y PROYECTO 2008**



SECTOR	MODIFICADO	
	2007	PROYECTO 2008
Servicios Sociales	942	1,209
Infraestructura	350	425
Fomen. Produccion	814	991
Serv. Generales	79	97
TOTAL	2,185	2,722

Servicio de la Deuda

Sector Público

Proyecto 2008

(Millones de Balboas)

DETALLE	Real 2006	Modificado 2007	Proyecto 2008	Diferencia 2008-2007
SECTOR PÚBLICO	1,180.3	1,448.1	1,360.1	-88.0
INTERESES	775.6	818.7	814.2	-4.5
AMORTIZACIÓN	404.7	629.4	545.9	-83.5